DECRETO ALCALDICIO Nº 2 2 1 4 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- b) Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- a) Decreto Alcaldicio Presupuestario Nº067 del 30 de Diciembre 2016, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2017.
- b) Decreto Alcaldicio Nº 1273 del 17 de Mayo del 2017 que autoriza la Licitación y Bases Administrativas.
- c) Licitación ID: 2599-18-L117 de fecha de publicación 19/06/2017 denominada "Fabricación, Reparación e Instalación de Mamparas para el Liceo Politécnico de Concón.
- d) Acta de Evaluación y Propuesta de Adjudicación N°18 del 8 de Agosto del 2017.
- e) Oficio N° 367 del DAEM, que contiene providencia de adjudicación de la Sra. Alcaldesa (s).-
- f) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUESE, la propuesta pública 2599-18-L117, denominada "Fabricación, Reparación e Instalación de Mamparas", para el Liceo Politécnico de Concón, por un monto de \$525.000 más IVA, al oferente de Mercado Público Virginia Jiménez Caroca, Rut: ', por los productos detallados en la licitación, en virtud de la evaluación y la oferta presentada por la oferente.
- 2. EMÍTASE, la Orden de Compra a través de la página Mercado Público.
- 3. IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-06-001, Mantenimiento y Reparación de Edificios del Presupuesto Vigente de Educación.
- 4. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto en la plataforma del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.
- 5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

6. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

NIALHIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

PSA/MLEG/EAO/RUD/mchc.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON